

Al Ciudadano Juan Jacinto Lopez

A. 33. 292

1158-1

Memoria
SOBRE EL ESTADO ACTUAL
DE LAS AMÉRICAS,
y medio de pacificarlas.

Libros 805229

ESCRITA

de orden del Excmo. Sr. D. Ramon Lopez Pelegrin;
Secretario de Estado, y del Despacho de la
Gobernacion de Ultramar,

y presentada á S. M. y á las Cortes extraordinarias

POR EL CIUDADANO

Miguel Cabrera de Nevaras.

Swamigo el autor


MADRID.

Imprenta de don José del Collado.

1821.

EXCMO. SEÑOR :

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. la memoria que ha tenido á bien encargarme sobre el estado de la insurreccion de las Américas en general , y particularmente de las provincias del Sur. Me he apresurado á formarla con la celeridad que me ha sido posible , segun se sirvió V. E. ordenarme. El amor purísimo de mi adorada patria es quien ha dirigido mi cabeza , mi corazon y mi pluma ; como igualmente el deseo de que se apague de una vez la tea de la discor-

día que arde con tanto furor en aquel inmenso continente.

Dichoso yo, si en esta humilde memoria hubiera podido acertar á proponer la única medida que me parece capaz de dar la tranquilidad á ambos mundos: y mucho mas dichoso todavía si, al proponerla, hubiera tenido la fortuna de coincidir con las ideas del Gobierno y con la opinión del soberano Congreso nacional. De todos modos, puede V. E. estar persuadido que el amor á la humanidad, la consolidacion del sistema constitucional, la prosperidad de nuestro comercio, el desahogo de nuestra deuda pública, la gloria de nuestra nacion, y la magestad del trono de nuestro amado monarca son los objetos que he tenido

delante de mis ojos al extender este informe que respetuosamente le presento. Dios nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.

Madrid 5 de octubre de 1821 = Excmo. Señor = *Miguel Cabrera de Noveas* = Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar =

CONTESTACION.

GOBERNACION DE ULTRAMAR. He leído con toda atencion la interesante memoria que V. me ha presentado sobre el estado de las Américas en general, y particularmente de las provincias del Rio de la Plata: y me aprovecharé gustoso en beneficio de aquellos países de las noticias y juiciosas ideas que contiene. Entretanto-

to , no puedo menos de tributar á V. los
mas sinceros elogios por su ilustrado celo
y plausibles motivos que le han guiado
en esta obra. Dios guarde á V. muchos
años = Palacio 17 de octubre de 1821 =
Ramon Lopez Pelegrin = Sr. D. Miguel
Cabrera de Nevares =

Para dar cumplimiento á la órden que se sirvió comunicarme el excelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la Gobernacion de Ultramar, extenderé en esta memoria mis ideas y observaciones con respecto al estado de los países disidentes de la América meridional, para ofrecerla respetuosamente á la consideracion del Gobierno, y de las Cortes extraordinarias que ha convocado y acaba de abrir S. M. para tratar, entre otros puntos, sobre las providencias que convenga adoptar, á fin de conseguir la tranquilidad, y promover el bien de las Américas.

Un encargo tan importante es muy superior á mis débiles fuerzas y á mis humildes conocimientos; sin embargo, para dar una prueba de mi respeto al Gobierno que se ha dignado honrarme con su benévola atencion, y para corresponder del modo que puedo á su confianza, me esforzaré á formar esta memoria, la cual debiendo extenderse en el corto espacio de tres dias, irá desnuda y muy pobre, por necesidad, de todo adorno, y aun sin la lima necesaria; pero en recompensa irá á las manos del Gobierno y de las Cortes acompañada de la sinceridad mas pura. Daré primeramente una sen-

cilla idea del estado moral de los países disidentes de aquella parte del mundo, del carácter de los Gobiernos insurreccionarios, de la opinion general de sus habitantes, y de la conducta que unos y otros observan con los españoles. Y en seguida manifestaré el medio único que me parece deberse adoptar para lograr el apetecido objeto de conseguir la tranquilidad y promover el bien de aquellos países, sin olvidar los ventajas y la utilidad del nuestro.

Preciando á emigrar de mi amada patria en mayo de 1814 por mi adhesion al sistema constitucional, y casado de viajar por espacio de cinco años por los países de Europa, y mucho mas de padecer continuas persecuciones en ellos por parte de la anterior administracion, determiné á principios de 1819 hacer una expedicion mercantil á un país donde pudiera tener el gusto de hablar la lengua castellana libremente; pero no pudiendo habitar sin peligro en España ni en las Américas Españolas que todavía reconocen su Gobierno, me dirigí á la América del Sur, donde he permanecido dos años sin mezclarme en ningun partido á favor ni en contra de la causa porque allí pelean; siempre he creido que es muy poco decoroso para un liberal (por mas que se haya visto perseguido) el ponerse en las filas de los americanos haciendo armas contra su madre patria. La causa de América es causa que deben defenderla los americanos, no los españoles; así es que se han visto tan pocos ó ninguno de los

verdaderos constitucionales tomar las armas en favor de aquel sistema.

En Buenos Aires he padecido adicciones, desgracias, prisiones y pérdidas considerables en mis intereses. Sin haber tomado parte alguna en las discusiones civiles de aquel desgraciado país, he sido alternativamente víctima de unos y otros partidos. He sido testigo oculer de las escenas mas sangrientas que puede ofrecer un pueblo abandonado al furor de sus pasiones; he conocido á fondo su política, su estado interior, sus recursos, sus ideas; he tenido comunicacion y trato frecuente con los principales gefes, y aun con algunos de ellos estrechez é intimidad: he presenciado sus juntas populares; he asistido á sus asambleas públicas; he visto discutir los artículos de su constitucion, y conosco el estado de la América del Sur tan bien como el de España. Estas razones me mueven á exponer mis pensamientos (*) con aquella franqueza que es tan propio de un ciudadano queadora á su patria, y con la firmeza, seguridad y peso que puedo tener la opinion de un español constitucional y patriota, que se ha hallado personalmente en aquel teatro interesante, que debe li-

(*) *Es tanto lo que se ha escrito sobre aquellos países con respecto á su poblacion, á su extension, á su comercio, á su estadística &c. que es inútil molestar la atencion del Gobierno sobre unos objetos tan tratados y conocidos.*

jar la atención del Gobierno y de las Cortes; así como ha llamado la de toda la Europa.

Desde la tierra del fuego hasta los confines de los Estados-Unidos, está ardiendo el continente americano en guerras de muerte. Esta llama devora y consume esos vastos países, sin que sean poderosos para apagarlo, ni la prudencia, ni el rigor, ni el consejo.

Los descendientes de los Incas y de los Motezumas no son los que nos hacen la guerra; los hijos de los propios españoles casados y establecidos allá, son los que levantaron el grito de la independencia. Estos ingratos criollos que nos deben su existencia, son los que quieren cortar los lazos de comunicación con sus padres. Ellos mismos se avergüenzan de su propio origen, y se miran como envilecidos de ser hijos de españoles, y por una contradicción de principios la mas absurda, gritan *libertad y emancipación* para ellos mismos, y *cadena y opresión* para los indios, que son los que pudieran alegar derechos, en cierto modo legítimos, para pretender recobrar la independencia que los quitaron Hernán Cortés y Pizarro.

¿En qué fundan los criollos sus derechos para proclamar la independencia? Si los ejércitos de Napoleón hubieran subyugado nuestra península, nosotros los españoles somos los que tendríamos el derecho de recobrar nuestra libertad, siempre que tuviéramos ocasión y fuerzas para hacerlo; pero sería cosa absurda, impropia y ridicula que los hi-

jos de los mismos franceses conspirasen contra sus propios padres, y les biciesen la guerra con una mano, mientras nos oprimian con la otra á nosotros los españoles. Los hijos de los cartagineses y de los romanos jamás pelizaron contra sus repúblicas por la independencia de España. Nosotros los españoles fuimos los que sacudimos alternativamente el yugo de fenicios, cartagineses, romanos, godos, suevos, visodagos, sillongos, drabes y franceses.

Pero lejos de hacer la guerra los indios á la España, son tan mal tratados por los Gobiernos revolucionarios de la América meridional, que bastará, para conocerlo, exponer sencillamente algunos hechos.

Yo mismo he visto en noviembre del año pasado entrar el gobernador de Buenos Aires en la capital con un gran número de indios pampas, hechos cautivos en una excursion que acababa de hacer por la parte del Sur contra ellos. Yo vi aquellos infelices indios, á sus madres, sus mugeres y sus hijos encerrados como rebaños de cerberos en un gran corralon, y ser distribuidos como esclavos á los militares que les habian hecho prisioneros. Allí medio muertos de sed y de hambre imploraban con gestos la caridad de sus mismos verdugos: los hombres daban boqueadas de necesidad; los hijuelos tiraban de los pechos secos y exhaustos de las infelices madres que pedian agua para ellos, y se la regaban; otros se metian los dedos

en la boca y los chupaban para engañar su hambre y su robiosa sed. Los hijos eran arrancados sin piedad de los brazos de sus madres, y todos juntos deben estaridos que quebrantaban los coramones; los que eran de una misma familia formaban grupos separados, se arrodillaban delante de sus verduges, y pedían por señas que los llevasen juntos á una misma parte; pero los criollos sin mostrar á compasion les separaban á golpes. Los ministros dignos se hubieran enternecido, y los criollos se divertirían con aquellas escenas inhumanas. Las mugeres fueron separadas de sus maridos, los hijos de sus padres, los hombres robustos fueron conducidos al presidio, y cargados de cadenas arrastraban por las calles una existencia que les era insupportable.

Don José Mignal Carrera es uno de los gefes contra Buenos Aires, el cual para vengar la muerte de dos hermanos suyos que sacron pasados por las armas en Mendoza por disposición del gobierno de Buenos Aires, atacó por dos veces el año pasado á esta capital en union con las tropas de la Banda Oriental, y logró destruir su Directorio, su congreso y su ejército, tomando posesion de la capital, y colocando en ella las dos veces al gobernador Sarratea, amigo suyo. Mas como al fin no pudo Sarratea sostenerse, y como la faccion de Pueyrredon volvióse á entronizarse, Carrera tocó el resorte de mover á los indios contra Buenos Aires: para lograrlo con buen éxito se ha metido entre ellos

con el resto de sus tropas, adora el sol nascente; fingi tener conversaciones frecuentes con él, les ha persuadido que es un enviado suyo, y para mas inflamarles se valió oportunamente de anunciarles un eclipse de sol á la hora que el almanaque señalaba, con cuya astucia consiguió que creyesen que la discordia estaba enojada contra ellos. La excitacion de la prediccion profetisa sobre aquellos tribus salvajes el efecto deseado. Carrera ha sido creído por enviado del sol: es venerado como su profeta; y para asegurar mas su ascendiente sobre ellos, les ha promovido á nombre del sol el restablecimiento del antiguo trono de los Incas, siempre que le ayuden á exterminar á los criollos. Con estos medios se ha conciliado el amor y la obediencia de varias tolderías y tribus de indios infieles, cuyos caciques le estan sometidos con la mayor adhesion. En el mes de marzo de este año ha atacado Carrera con esta indidada á una fuerte division de caballería é infantería, que salió de Mendoza á batirle con su gobernador al frente Carrera los destrozó con sus terbas de indios inflamados de fanatismo religioso. Despues de esta victoria proseguia Carrera contra Santa Fe de acuerdo con Ramirez, sucesor de Artigas en la república de Entre-Rios, para venir en seguida contra Buenos Aires, cuya capital el tiempo de mi salida se preparaba á recibirles, y aun á salirles al encuentro.

Por lo que queda referido se prueba que los indios no son los que nos hacen la guerra, y aunque

Carrera ha excitado algunas tribus con la esperanza de ver restablecido el imperio de sus antiguos Incas, no por eso Carrera influye de modo alguno á favor de España, ni á favor de la independencia de los indios. Se vale de ellos para que le ayuden á vengar la muerte de sus dos hermanos contra Buenos Aires; y después que haya logrado su objeto sabrá deshacerse de los indios engañándolos ó exterminándolos. Resulta pues que los hijos de los españoles establecidos en aquellos países son los que hacen la guerra contra España.

El odio que profesan á todo español es tan sincero que lo maman con la leche. He visto hijos que han delatado á sus padres: he visto á un criollo presentarse delante de la Junta representativa del pueblo pidiendo permiso para matar á su padre por ser español. He visto á hijos hacer centinela al rededor del cadalso donde su padre español era ejecutado. Los españoles están en aquellos países mal mirados, oprimidos, humillados. Las guerras que sostienen contra España, y las que ellos hacen entre sí mismos, son sostenidas con las contribuciones violentas que pagan exclusivamente los españoles.

Es tal el estado de abyección en que se nos tiene entre los insurgentes, que no se permite que un español monte á caballo (en un país donde todos lo tienen hasta los negros) sin obtener un permiso que el Gobierno concede por medio de una contribución, y este permiso no es concedido á todos. No se permite que un español se case sin especial permi-

so del Gobierno, y esta lo concede solamente cuando el español es rico y se casa con hija del país pobre, y paga además su dote para lograr su licencia. En el Paraguay no se permite jamás que un español se case con mujer blanca, sino con mulata ó negra. Yo creo que no habrá un verdadero español que no se exalte de cólera al ver que se nos trata con tanta vileza. No se permite que ningún español tenga armas, ni siquiera un sable para su defensa, bajo pena de la vida. Yo he visto perecer en un patíbulo á diversos españoles, á quienes se les ha encontrado en su casa una pistola, un puñal ó un fusil, que un deudor, un mal intencionado ó un ingrato les habían introducido sin que él lo supiera, hasta el momento de irle á registrar su casa para conducirlo preso. Los negros de Africa, los mulatos y los zambos gozan en aquel país el derecho de ciudadanía que se niega á los españoles: yo he visto á un negro esclavo, estando de centinela, dar una bofetada á un español respetable para que se quitara el sombrero, y gritase *viva la patria y mueran los sarracenos*, que es el apodo que se da á los españoles. Yo he visto en uno de los días de revolución, en que nadie estaba seguro ni en las calles ni en su casa, dar un criollo un sablazo á un español honrado y pacífico, porque no quería dejarle robar unas botellas de bebida, y ser el español herido arrestado á la cárcel pública, acompañado de un parte del alcalde del barrio, en que decía que remedia aquel preso á curarse en la cárcel, porque

al fin era español. Yo he visto españoles venerables, de edad avanzada y enfermos, ser conducidos á empellones á la cárcel pública; ser allí cargados de barras de grillos, porqun no podían en el término de veinte y cuatro horas aprontar en dinero las contribuciones de 10, 12 y 16 pesos que les exigían en el acto: como no pudieran pagar la contribucion imposita, tuvieron que vender los efectos de sus tiendas y almacenes por una décima parte de su valor, lo que hacia que diez mil duros imponían para aquel infeliz á quien se imponía un capital de cien mil. Los efectos eran vendidos á pública subasta; y no se permitía hacer postura sino á los criollos, para enriquecerse de este modo á costa de nuestra sangre. Yo he visto en tiempos tranquilos un alboroto suscitado por un soldado negro borracho, que salió de su guardia gritando que los veinte y cuatro prisioneros españoles que había en un depósito, se habían fugado, lo cual era falso; la tropa se puso sobre las armas, los criollos paisanos se armaron para saquear y degollar á todo habitante español: el mismo intendente de policía corría por las calles gritando *» perros godos, el que no se encierra dentro de su casa, pena de la vida, y al palo con él.*" La fortuna de todos los españoles que estábamos este día en Buenos Aires fue, que esta superchería, armada de intento para robarnos y matarnos, no pudo estar oculta sino dos ó tres horas, porque el mismo borracho descubrió la trama: Esto sucedió por agosto

de 1819, en cuya época temblaban los insurgentes de Buenos Aires con las noticias de la expedición formidable que se preparaba en Cadix contra ellos: la intencion de los mandatarios y cabezas de la revolución era comprometer al pueblo de tal modo, que no pudiera tener esperanzas de perdón ni indulto; y á este fin inventaban intrigas para que todo criollo mezclase sus manos en la sangre de los infelices españoles que tienen la desgracia de vivir en aquel sciago suelo: querían comprometer al pueblo á fuerza de delitos para que no pudiera retroceder, así como una cuadrilla de salteadores obliga á un compañero nuevo á ejecutar por su propia mano el primer asesinato que se ofrece, para tener mas seguridad de su cómplice. Frustrado este proyecto en su mismo origen, concibió aquel gobierno otro no menos cruel y sanguinario. Tal fue hacerse de unos sesenta oficiales españoles que estaban prisioneros en la ciudad de san Luis de la Punta. Viógló el gobernador de esta ciudad que cinco de los principales prisioneros estando de visita en su casa le habían intentado matar: para esto, él mismo con sus criados asesinó en su misma sala á aquellos cinco oficiales, y despues de esta atrocidad se asomó al balcon con su puñal teñido en aquella sangre inocente, gritando al pueblo *» que le habían querido asesinar aquellos cinco perros godos; pero su valor le había salvado.*" El pueblo lo creyó, todos dieron sobre los prisioneros que andaban descuidados por las calles, y asesinaron unos treinta

te del modo mas inhumano, dándoles mil géneros de martirios, y acabando con ellos á bayonetazos y á palos como perros. Los que pudieron salvarse de aquella bárbara carnicería, fueron el día siguiente metidos en su calabozo subterráneo que no tenia mas respiracion que una boca en el techo, la cual taparon con una trampa de madera, y al día siguiente todos ellos, en número de veinte y cuatro, amanecieron ahogados. El gobernador obtuvo del Gobierno de Buenos Aires su grado en recompensa de esta accion; y el patriotismo del pueblo de san Luis fue ensalzado hasta los cielos. No satisfechos todavía de sangre estos caníbales, intentaron deshacerse de igual modo de unos doscientos oficiales españoles prisioneros que estaban en las Bruscas. A este efecto se comisionó al oficial encargado de este depósito una orden facultándole para que á la menor sospecha que tuviera de ellos, los exterminase á todos. La humanidad se estremeció al recordar los padecimientos de nuestros hermanos en las Bruscas. Este punto está distante algunas jornadas de Buenos Aires, su situacion entre pantanos inaccesibles por todas partes, su aire pestilente y mal sano. Abandonados en este lugar inmundo y solitario, tuvieron ellos mismos que construirse algunas chozas y barracas: ellos cortan y llevan sobre sus espaldas la leña para calentarse y para cocer algunas papas y legumbres que ellos mismos cultivan. Allí están aquellos desdichados mil veces peor que los cautivos cristianos en las Regencias Berberiscas.

Con cualquier motivo se les encierra, se les carga de hierro y se les azota con la mayor inhumanidad por la mano de un negro. ¡Ah! si fuera posible que todos los españoles pudieran presenciar estas atrocidades, todos sin distincion correrian al exterminio de aquellos feroces verdugos que hacen estremecer el corazon mas empedernido.

No se crea que ellos aborrecen solamente á los españoles, su odio se extiende á todos los europeos de cualquier nacion que ellos sean.

¡Ah, qué engañada está la Europa toda si cree que hay entre los oriollos las virtudes de que ellos blasonan en sus papeles públicos! Yo no extraño que muchos se llenen de entusiasmo á favor de los americanos cuando les ven hacer alarde de las virtudes cívicas que solo conocen por sus nombres; pero si les vieran de cerca, su ilusion desapareceria, y solo hallarian en vez de virtuosos republicanos, unos monstruos cebados con toda clase de crímenes. Ellos han invitado en proclamas firmadas por los gefes de sus Gobiernos, é insertas en los periódicos de Europa, á los artistas, á los militares y á toda clase de hombres para ir á establecerse en su país; les han ofrecido proteccion, tierras y adopcion. Muchos han caído en el lazo, y bien á su costa se han desengañado. La proteccion ofrecida se ha convertido en persecuciones, asesinatos y cadalsos. Oficiales franceses, ingleses, alemanes y polacos de todas graduaciones, han sido calumniados, perseguidos, y aun fusilados, despues de ha-

ber, derramado su sangre en diversas batallas, y haber contribuido á sus victorias. Fabricantes extranjeros y comerciantes de todas naciones se han visto envueltos en pliegos que les ha suscitado la intriga ó la codicia de algun criollo, y han visto sus fortunas destruidas en un dia.

No hay en toda la América insurreccionada un hombre virtuoso, de aquellos que arrebatan la admiracion de propios y de extraños como un Franklin, un Washington, ó otros hombres eminentes que produjo la América del Norte. No hay entre ellos un general, ni un estadista, ni un filósofo, ni un publicista, ni un ingeniero, ni un marino, ni un artillero, ni un matemático, ni un pintor, ni un arquitecto, de aquellos que se puedan llamar eminentes. Apelo para esto al testimonio de la Europa entera. Pero hay entre ellos el amor propio mas ciego para despreciar á los hombres de mérito de todo el mundo y para creerse ellos superiores á todos (*). El

(*) *No por eso faltan hombres sumamente apreciables por sus virtudes, por su patriotismo, por su ilustracion y por su literatura; tales son el dignísimo dean de Córdoba del Tucuman don Gregorio Funes; el magistrado incorruptible y apreciable literario don Manuel Antonio de Castro, del Perú; el abogado don Juan Cassio, del Paraguay, joven lleno de mérito, de talentos y de virtudes; toda la familia de los beneméritos Lucas, de Buenos Aires; y algunas otras: pero por desgracia de la*

ódio á la dominacion española es la única circunstancia que entre ellos se necesita para ser buen patriota. Esta pasa entre ellos por la virtud mas sublime, y ocupa el lugar de las demas virtudes que les son desconocidas. El que mas se distingue entre ellos en el odio y en las crueldades contra los españoles, ese es el mejor general; el que sabe mejor armar un lazo; y preparar una intriga para llevar un español al patíbulo y apoderarse de sus bienes, ese es el mejor juriscónsul; el mejor economista el mas profundo ministro de estado. El que despues de una batalla sabe mutilar las orejas, ó las partes naturales, á los españoles que ha hecho prisioneros; el que inventa chalecos de cuero remojado, y sabe amarrar á un español poniéndole al sol hasta que el cuero se encoge y le ahoga; el que sabe colgarle por un pie de un árbol hasta que la sangre le hace saltar los ojos; el que sabe suspenderle de cuatro estacas por las cuatro extremidades con correas de cuero mojado, hasta que estas se encogen, y dislocándole las coyunturas le hacen morir entre mortales congojas y agonías, ese es el hombre de mas talento, ese es el ciudadano mas virtuoso. El que tiene corazon para colgar una mujer de un árbol por las muñecas, y sabe introducirle en sus entrañas cobetes de pólvora estiendo emba-

América son tan pocos los hombres de esta clase, que cuando en Europa se habla de aquel país en general, nadie los conoce ni aun por sus nombres,

razada, y pegarla fuego para divertirse al ver sus dolorosas convulsiones, este es el mejor gesto de artillería. El que sabe monopolizar con el hambre y la miseria pública, concediendo privilegios exclusivos para la introducción de granos en un año de escasez, ó para perusir su extracción en un año de abundancia á solos dos ó tres casas en que él tenga la mitad de las utilidades, ese es el mas sabio ministro de hacienda. El que sabe desterrar á un marido español, y hacerle asesinar en su destierro para seducir á su desgraciada mujer ó á sus hijas, ese es el mas virtuoso republicano. El que tice la sangre fria para decir á un español antes de asesinarle *«damele, amigo, que no quiero que se manche la ropa con la sangre.»* eso es un verdadero patriota.

Seria nunca acabar si yo quisiera hacer el bosquejo de las atrocidades que se cometen en toda la América contra los españoles. ¡Ah! si yo pudiera inspirar á todos mis compatriotas el entusiasmo que yo siento al acordarme de los escenas sangrientas y abominables de que he sido testigo y víctima, no habria un solo español que no corriera á la venganza, no habria uno que no ansiasse tomar parte en una expedicion contra aquellos crueles verdugos para vengar los ultrajes hechos al nombre español.

Yo no extraño el rigor (que muchos creen excesivo) de algunos generales españoles que han usado de represalias justas contra los americanos: los que opinan que su conducta ha sido extraordina-

riamente inflexible y cruel, ó no conocen el carácter americano, ó no sienten las injurias hechas á nuestra nacion, ó son indiferentes al envilecimiento del nombre español.

Al reflexionar que los indios (que son los que en cierto modo podrian alegar derechos á su emancipacion) son unos espectadores tranquilos de esta hecha escarnizada, creece la indignacion contra los criollos, contra esos hijos ingratos, que tan sin piedad despedazan el corazon de su madre. Ellos dicen que si nosotros tuvimos sobre aquellos pais:es el derecho de conquista, ellos tienen el de reconquista; pero si esta razon tendria apariencia de verdad en la boca de un indigena, solo es una blasfemia en los labios de un criollo. Nuestros derechos sobre aquellos paises no son solamente los que nos dió la conquista: tenemos derechos irrecusables y mucho mas sagrados: tales son los que nos da el haber llevado la civilizacion y las ciencias, en el estado que nosotros las poseiamos, á aquellas inmensas regiones, haberles enseñado las artes utiles á la vida, haberles mostrado el uso benéfico del hierro para cultivar la tierra, haberles llevado la primera espiga de trigo, el primer olivo y la vid prúcura. Haberles llevado la luz de una religion consoladora y verdadera, aborriéndoles el sacrificio de millares de victimas humanas con que diariamente humeaban sus altares y adoratorios: haberles hecho partícipes de todas las comodidades que las fábricas del antiguo mundo han producido

para aliviar las miserias de una vida salvaje y feroz : haberles llevado los primeros caballos , los primeros carneros , los primeros toros , que tan prodigiosamente se han multiplicado , y que forman la principal parte de su alimento , y en algunas provincias el ramo principal de su comercio y riqueza ; y haber transportado á su suelo todo cuanto la España produce en los reinos animal y vegetal ; y en fin , ese sagrado derecho de paternidad que por mas de trescientos años ha ejercido la Nacion Española , protegiendo por leyes sabias y justas á aquellos naturales . Pero los americanos en su ciego frenesí todo lo han olvidado , y nada ven sino tiranía y opresion en el gobierno de España . ¿ Desgraciados ! ¿ Cuando han conocido una dominacion mas despótica y sanguinaria que la que actualmente padecen bajo el yugo de sus mandatarios ? ¿ Cuando han sido sus calles tan manchadas de sangre como en el día ? ¿ Cuando la administracion de justicia ha sido mas corrompida ? ¿ Cuando los derechos de los hombres han sido mas atrozmente vulnerados ? ¿ Cuando su miseria y pobreza ha sido mas general ? ¿ Cuando han visto el espionaje erigido en sistema entre ellos ? ¿ Cuando el padre ha tenido que ocultar sus lágrimas , y sofocar su llanto para no ser delatado por su hijo ? ¿ Cuando las injusticias han sido mas notorias ? ¿ Cuando los destierros y las proscripciones han sido mas repetidos ? ¿ Cuando se han visto en tiempo de la mayor tiranía , del mas orgulloso rey , ejemplos de despotismo tan atroces como en

la época presente ? ¿ Cuando han visto los americanos en tiempo de la administracion española profesar públicamente en aquellos desgraciados países la máxima execrable de que todo lo que sea útil es licito ?

Pero lo que mas contrista el corazon de un filósofo , y lo que mas aflige al hombre de bien que apetece sinceramente la felicidad , no solo de las Américas sino de todo el género humano , es el ver que la libertad (porque tantos rios de sangre se estan derramando en aquellas inmensas regiones) es absolutamente desconocida de los que estan peleando por ella . Ni la conocen , ni siquiera la saben deslucir . Su revolucion no es efecto del espíritu del siglo en que vivimos : no es aquel esfuerzo noble y generoso que actualmente cumplen los pueblos de Europa luchando contra los gobiernos absolutos y contra los monarcas despóticos : no es un movimiento producido por la heroica resolucion de vivir libres ; es un paso retrógrado en la marcha magestuosa de las generaciones presentes : es un fenómeno desconocido y nuevo en el mundo político , del cual no hallaremos un ejemplo en la historia de las revoluciones de los imperios . La madre patria es en el día libre , y las colonias son esclavas : la metrópoli extiende su mano , y les ofrece el código precioso donde se contiene el compendio de su verdadera libertad ; y la América le desprecia . La España destruye la Inquisicion ; las Américas la restablecen . La España reprime el poder arbitrario de un monarca que antes

tenia la desgracia de ser absoluto; los Américos crean dictadores, y erigen directorios ejecutivos sin la menor restriccion en su poder despótico. La España les brinda con la libertad de imprenta; los gobiernos de América lo miran como nociva á la sociedad y la prohiben. Los españoles les llaman hermanos; y ellos nos apellidan verdugos. Las naciones mas cultas de la ilustrada Europa imitan nuestra Constitucion y adoptan nuestras leyes como un modelo de sabiduría; y los americanos nos llaman raza de bestias. La España como hacia su felicidad á pasos de gigante, la América vuelve á los siglos de barbarie con su prematura emancipacion, teniendo la libertad en los labios y los grillos en los pies. ¿Qué es lo que pretende pues esa desgraciada América? Ser del todo independiente de España.

¿Y tiene la América Española derecho á declararse independiente de la metrópoli? La América lo tuvo solo un momento; cuando el año de 1810 vió que la España toda habia succumbido (al parecer) bajo la dominacion de las armas francesas. Cuando recibió la noticia de que los ejércitos franceses habian invadido las Andalucías, y que sus bombas reventaban dentro de Cádiz: cuando recibió emisarios mandados por un monarca intruso, que se apellidaba rey de España y de las Indias, instándole la sumision; cuando, separada por un océano inmenso de la península, veia el riesgo que ésta corria de ser toda entera presa de un conquistador aborrecido, entonces quiso y de-

bió evitar la triste suerte que segun todas las apariencias amenasaba á la madre patria. Y si el incendio de Moscow no hubiera hecho levantar el sitio de Cádiz, todos los que nos preciámos de españoles leales y buenos, nos hubiéramos alegrado que la América, declarada independiente, fuera el asilo donde se refugiase nuestra triste patria.

La América no debía dejarse arrastrar al carro de un conquistador injusto. Entonces Caracas y Buenos Aires levantaron la voz, y gritaron: «*¡viva nuestra madre España, y viva nuestro rey Fernando Séptimo monarca de estos vastos imperios, y sean ellos reservados á servirle de trono, con total separacion, con absoluta independencia del pequeño territorio de su España peninsular, esclavizada* (*).» Esta fue la primera voz de la santa

(*) En el año de 1815 tuve la honra de ser admitido á la augusta presencia de nuestros reyes Padres en Roma, y entre muchas cosas muy importantes y muy curiosas que se dignaron decirme en varias conferencias secretas que tuve con SS. MM., tengo muy presentes, y conservo escritas las siguientes expresiones del Rey: «*Si antes del tumulto de Arayques hubiéramos seguido el consejo del Príncipe de la Paz (consejo que le costó tan caro) cuando nos inclinaba á que nos saliéramos de Madrid para las Andalucías, y nos embarcáramos para las Américas, no se hubiera apoderado Napoleon de nosotros; no nos hubiera abli-*

insurrección, que considerada bajo este punto de vista, fue la expresión del mas fervoroso patriotismo. No fueron entonces los indios ni los criollos, sino los españoles leales establecidos en aquellos países, los que dieron este grito prudente y necesario en aquella delicada situación. Los españoles crearon allí sus Juntas á imitación de las que se formaron en cada una de las provincias de España; los españoles de este modo conservaron aquellos países para su legítimo gobierno y para su soberano; y por este medio quitaron á nuestros invasores toda esperanza de extender su dominación sobre aquel dilatado continente.

Todos los españoles sabemos que fue un prodigio singular el no haber Cadix sido entonces sorprendido por el ejército francés. El benemérito general Albuquerque se anticipó (por muy pocas horas) al ejército invasor que picaba su retaguardia. Albuquerque entró en el puente Suso cuando la Nación Española estaba sin gobierno, y por una hora de tiempo salvó la patria y ganó siglos de fama inmortal. Tal vez si el general francés no hubiera sido tan tímido; tal vez si hubiera procurado entrar por el pucote, persiguiendo á nues-

gudo á hacer abdicaciones forzadas; no hubiera tenido este pretexto de invadir la España; y estando nosotros en América no se hubieran amotinado los americanos, así como no se ha sublevado el Brasil con la traslación de la familia de Portugal.

tro pequeño ejército de héroes, Cadix hubiera sucumbido, y con él la España y la Europa toda hubiera gemido en las cadenas de la esclavitud por mas años, y quizás por siglos enteros.

Tuvimos la dichosa suerte de hacernos firmes contra las armas de Napoleón, y de formar un nuevo gobierno hijo de aquellas circunstancias. Este gobierno salvó la España, pero perdió la América. Apenas recibió la noticia de la erección de las juntas independientes de Caracas y Buenos Aires, en vez de consolar á aquellos nobles patriotas con la feliz esperanza que aun teníamos de salvarnos, en vez de agradecer que aquellos ricos países se hubieran precavido contra el peligro que aun nos rodeaba de muy otros; en vez de haber mandado diputados con las nuevas de nuestra heroica resistencia, invitando á aquellas juntas al reconocimiento del nuevo gobierno erigido en Cadix para la salvación de la metrópoli, se les trató de facciosos, se les llamó rebeldes, y se enviaron tropas expedicionarias para castigarlos (*). Esta medida,

(*) *Lo mas singular es que por una parte la Regencia les trataba de rebeldes, y por otra les excitaba ella misma á sacudir el yugo de la sumisión á España. Son de notar las siguientes expresiones de su proclama á los americanos fecha en 14 de febrero de 1810:*

«Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres;

poco premeditada que adoptó la Regencia del Reino, exasperó los ánimos de los criollos, que ya desde entonces conocieron que era posible ser rebeldes. Se les abrieron los ojos sobre un porvenir que les pareció venturoso; despojaron de sus empleos á los españoles, que seguían ejerciendo la autoridad con la mas sana intencion, y tomaron ellos en su mano las riendas del gobierno con ideas subversivas, que jamás hubieran concebido si las medidas tomadas contra ellos, con tan poca prevision como cordura, no se les hubieran inspirado. Vieron que la España desconfinaba; observaron que la España creia que ellos podían declararse independientes; observaron que se les temia; conocieron su situacion, y quisieron probar fortuna.

no sois ya los mismos que antes, encurvados bajo un yugo mucho mas duro, mientras mas distantes estabais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Los destinos vuestros no dependen ya de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernantes."

La Regencia siguió las huellas de la Junta Central, y contra el dictamen de los consejos de Castilla y de Indias reunidos, prestó su sello, y circuló esa proclama peligrosa, con la cual sancionó las quejas de los americanos, lisonegó el orgullo de los descontentos, y alentó las esperanzas mismas que con sus providencias queria reprimir.

Repito que solo en aquel momento tuvieron un derecho para declararse independientes de la metrópoli cuando padieron con toda verosimilitud creencia en peligro evidente de ser conquistada. Pero despues que los sucesos coronaron de gloria eterna los esfuerzos inauditos que hizo nuestra nacion para sacudir el yugo que se la imponia, cesó el motivo, y con él cesó el derecho que les dieron las circunstancias. Pero por desgracia, en inútil y perdido el tiempo que se gaste en examinar la cuestion de la independencia de las colonias españolas por lo que respecta á su derecho. Los derechos son ya inútiles cuando la decision de este punto depende de las armas á que se ha recurrido por ambas partes.

Lo que nos importa es examinar el hecho en sí mismo; y por consiguiente ver si es posible reducir las Américas insurreccionadas á la unidad de gobierno que los españoles apetecemos.

Yo expondré mis ideas con arreglo al conocimiento que tengo en la materia, con la noble franqueza que debe animar á un hombre sincero, y con aquella entereza varonil que es necesaria para decir la verdad, por mas que ella sea dolorosa y amarga. El bien de mi patria adorada, su prosperidad y su grandeza, y al mismo tiempo el decoro y la gloria del trono español podrán mas en mí corazón que toda otra consideracion humana. La salud de mi patria es mi suprema ley: bien acreditado lo tengo, y no permita el cielo que yo desajaminta jamás mis principios.

Hace pocos días que he llegado á mi amada patria, y apenas he hecho otra cosa que repasar y leer cuanto se ha publicado con relacion á las disensiones de nuestras colonias. No he podido menos de llorar al ver el extravío de la opinion pública en España respecto de este asunto de tanta importancia, y de consecuencias tan trascendentales. Ni los particulares, ni el Gobierno, ni las Cortes parece que estan enteradas á fondo del asunto; y de aqui procede el que hasta ahora no se ha tomado ninguna de las medidas que son necesarias para la deseada pacificacion de aquellos países, de la cual resulte beneficio á ambas partes. Los particulares que escriben de las Américas, ó son españoles ó criollos. Si son criollos, todas sus noticias, sus reflexiones, sus proyectos son otros tantos tiros directos ó indirectos á favor de la causa de su país; porque, desengañémonos de una vez, los criollos son todos americanos en toda la extension de la palabra. Si los que escriben desde América son españoles, debe tenerse presente que, ó estan en países que todavia dependen del gobierno español como Lima y Vera-Cruz, ó habitan los países que estan insurreccionados. Los primeros no entienden una palabra de lo que pasa entre los insurgentes, y los segundos no pueden escribir sin riesgo de sus vidas. Los empleados militares y civiles de los países libres tampoco hablan con exactitud. Entre ellos estan tan ajenos é ignorantes de lo que pasa entre los gobiernos insurgentes, como los militares

y empleados que se hallan en España. Los generales que se han enviado á hacer la guerra, todos la han hecho con valor y con lealtad, se han sacrificado por la gloria de su patria, han derramado su sangre en mil combates; pero estos mismos generales no han podido menos que perder gente, y pedir mas gente á España. Ellos han hecho campañas memorables: algunos de ellos se han inmortalizado como Hernan Cortes y Pizarro; pero obligados á obedecer al gobierno, no han podido ver los objetos sino por un lado: ellos no han podido hacer mas que pelear con el enemigo que han tenido delante, y han visto la revolucion americana con la luz de la pólvora; pero la luz de la pólvora no es la luz de la politica ni de la filosofia. Escriben los españoles que viven en América pidiendo que se les mende mil hombres, dos mil hombres, cinco mil soldados, un navio, dos navios: esto es un delirio; esto no es mas que echar infantes al Minotauro, esto es querer apagar el Vesubio con un vaso de agua de rosas: esto es arruinar la España, engañarse dolorosamente y engañar por ignorancia ó por malicia á nuestro gobierno. ¿De qué han servido sesenta mil hombres remitidos á nuestras Américas de once años á esta parte? ¿Dónde estan esos ilustres mártires? ¿Eos guerreros amantes de la gloria de nuestra patria que atravesaron el mar Atlántico en la inmensa distancia que les separó de nuestras playas? Ah! ellos se sumieron en sepulcros iguales á los que encierran en

nuestra península las cenizas de medio millón de franceses que ha pocos años atravesaron una cordillera de montañas accesibles. Y si estos no pudieron conquistar doscientas leguas de terreno, ¿se pretenderá que ocho ni diez mil hombres subyuguen un mundo entero? ¿Qué ventajas se han logrado desde el año de 1810 hasta el día con unos sacrificios tan enormes? ¿Qué país hemos sometido, qué rebelión hemos sofocado, qué incendio hemos apagado, qué progresos ha hecho nuestro comercio, qué victorias ni que aumentos ha tenido nuestra marina? ¿Qué gloria ha adquirido nuestra patria? ¿Qué honor ha resultado al nombre español? ¿Qué nuevo rayo se ha aumentado á los que adornan la corona de nuestro monarca? ¡Ah! El dolor me hace reprimir la expresión de los sentimientos que en este instante agitan mi alma. Es preciso estar ciego, es necesario haber perdido los sentidos y la razón, para no ver que la llama de la insurrección empezó hace once años á crepitarse en dos puntos solamente, Buenos Aires y Caracas; y desde entonces hasta hoy, lejos de haberse apagado las chispas, hemos visto de día en día propagarse el incendio, y extenderse con una rapidéz inconcebible desde el uno hasta el otro extremo de ambas Américas, sin que sea bastante poderosa para contenerlo ni la diversidad de climas, ni la diferencia de zonas, ni la variedad de temperamentos. Prosigamos examinando tranquilamente esta interesante cuestión.

Creciendo nuestro gobierno del conocimiento necesario de lo que pasa á la distancia de cuatro mil leguas, necesariamente debe caminar á ciegas en todas cuantas medidas adopte para la pacificación de aquellos países. No habiendo hasta ahora palpado, por decirlo así, por sí mismo los objetos; no habiendo podido verlos por sus propios ojos, sino por los de sus empleados, los cuales tampoco pueden verlos por sí mismos, porque no viven ni pueden residir entre los insurgentes, resulta que mal informados nuestros ministros, tienen que informar ellos mismos al Rey equivocadamente, y los Cortes oyen las exposiciones también llenas de equivocaciones.

Se envían tropas á sujetar un punto de los insurreccionados, y se levantan otros á quinientas leguas de distancia: se envían expediciones, y una parte se pierde en la mar, otra dentro de los mismos puertos: la tropa es sacrificada sin fruto si quiere ser leal, ó se pasa á los disidentes como sucedió con la fragata Trinidad que se entregó á Buenos Aires, y el batallón de Numancia que desde Lima se pasó á las banderas de san Martín.

Nuestro gobierno les concede indultos, les ofrece amnistías, y ningún efecto producen: se adoptan medidas de rigor, y con él crece su resistencia y tenacidad. Se decreta pena de muerte contra los extranjeros que se balleen en sus filas; y llegan á la América extranjeros militares á centenares, y al mismo tiempo reciben los disidentes de mano de

los extranjeros toda clase de armamento, artillería, pertrechos, municiones, y hasta los vestuarios, hechos por manos extranjeras. Nuestro gobierno envía sus diputados á tratar de la pacificación, y los diputados no son admitidos. *Se les ofrece la Constitución, y ellos miran esta noble oferta como si fuera un insulto.*

Antes de pasar adelante será conveniente manifestar las razones que los americanos *dísidentes* alegan para no admitir la Constitución española. No es esta la ocasión de combatirlos; yo los expongo para que se vea su modo de pensar en este punto. Dicen ellos que no la admiten:

- 1.º Porque ella establece una enorme desigualdad en el número de representantes por América en el cuerpo legislativo.
- 2.º Porque no presenta la suficiente garantía sobre su estabilidad, atendidas las circunstancias políticas de la Europa.
- 3.º Porque muchos de sus artículos no son adaptables á la América.
- 4.º Porque si la España ha restablecido su Constitución el año de 1820, ha sido á despecho de un partido, que el año 14 tuvo bastante poder para destruirla una vez. Que si ellos la hubieran admitido al tiempo de su promulgacion en 1812, no se la hubieran dejado arrancar en 1814, en cuyo caso hubieran sido declarados por insurgentes otra vez como lo fueron Lacy, Purlier y otros: De lo qual deducen que si ahora la admitieran, volverian

á quedar expuestos á nuevos riesgos de que se la volvieran á quitar: que estos riesgos no son quiméricos, supuesto que los mejores patriotas españoles tienen el mismo recelo dentro de España, por que ya estan escarmentados.

5.º Porque, aun cuando los gobiernos disidentes quisieran admitirla, no se lo consentirian los pueblos, por creerse bastante robustos para ser felices sin ella, haciendo otra á su gusto, ó copiando la de España en la parte que les sea conveniente.

6.º Porque al hacerse la Constitución el año 12 no concurrió á su formacion el número suficiente de representantes americanos, por cuyo motivo la Constitución Española no es obligatoria para la América.

7.º Porque la Constitución desde que se formó, hasta que feneció en 1814, solo fue benéfica para la península; pero que para la América solo fue un simulacro de libertad que se dejaba ver á gran distancia.

8.º Porque la superioridad numérica de representantes peninsulares debó á España un voto decisivo en las deliberaciones de un interes comun para ambos hemisferios.

9.º Porque apenas asomaron en América la libertad de la prensa, y la seguridad individual, quedaron sofocadas por el despotismo militar, mientras que en la tribuna de las Cortes se proclamaba la igualdad para unos y otros.

10.º Porque despues de haber sido sepultada la

Constitucion en 1814, quedó el sistema colonial en todo su vigor.

11. Porque la autoridad de virreyes es incompatible con la Constitucion, y á pesar de eso, se infringe la ley, mandando virreyes que tienen autoridad sobre los gefes políticos y comandantes generales de provincia.

Sea cual fuere la fuerza de estas razones, ellas manifiestan por lo menos la ninguna disposicion que tienen los disidentes á someterse á nuestra Constitucion.

Se reunen diputados realistas é insurgentes en ambas Américas, y al fin en nada convienen, y vuelven á romperse por ambas partes las hostilidades con mayor encarnamiento. Se discute en numerosas Cortes á los diputados de Chile, Buenos Aires, y otros países que hace años han sacudido el yugo de la dependencia; y Chile, Buenos Aires y demas países que se hallan en este caso se rien y se mofan al ver tales diputados sin instrucciones, sin poder, y lo que es mas sia el conocimiento exacto que se necesita del estado de aquellos países, así como nosotros nos retiramos si en el congreso de Tucuman, donde se firmó el acta de la independencia de las provincias unidas del Rio de la Plata, viésemos diputados por Madrid, por Zaragoza, por Cataluña, ect. Todas las medidas adoptadas hasta el dia han sido infructuosas; todas las providencias inútiles; todos los cálculos errados. ¿Qué puede hacer el gobierno despues de haber agotado in-

útilmente todos los recursos de su poder? La España se arruina, la insurreccion crece como un torrente que todo lo arrabata, la España no hace daño á su comercio, y los gobiernos disidentes de Chile, Buenos Aires y Entre-Rios, apressan nuestros buques debajo de los fuegos de nuestras murallas. En España son los americanos disidentes respetados, y gozan el derecho de ciudadanía, en tanta que los españoles somos entre ellos tratados peor que negros: en España se llama hermanos á los americanos, y ellos nos llaman *perros sarracenos*. En España no hay mas que indecision, irresolucion, y una quimérica esperanza de reconciliarse con un enemigo irreconciliable, y mientras tanto las Américas se nos van de entre las manos. ¿De dónde procedo pues esta desgracia, esta falta de tino y de acierto en la adopcion de los medios capaces de producir la paz con ventaja de ambos partidos? No es posible atribuirlo sino á la falta de datos en que estan las Cortes y el gobierno con respecto á aquellos países. He visto un proyecto presentado por los diputados americanos á nuestras Cortes, en el cual se proponen Cortes y poder ejecutivo á las Américas. Desde ahora me atrevo á decir que es inútil dicho proyecto, y que no será admitido por los disidentes, por mas que él sea discreto, prudente y generoso. He visto el dictámen de la comision nombrada en las Cortes para el mismo asunto; y he observado que dicha comision se ha abstenido de abrir dictámen á po-

ser que el asunto es de tanta importancia y tan urgente. Es preciso creer que la comision no ha querido resolverse á hacerlo, porque carece de los conocimientos necesarios. La comision se excusa diciendo que al gobierno le toca proponer las medidas necesarias; el gobierno hasta ahora no lo ha hecho, y deberemos creer que en ello ha tenido igual razon que la comision de las Cortes; y mientras unos y otros se cutresienen en competencias hijas de su delicadesa, circunspeccion y decoro, se pasa el momento oportuno de sacar partido ventajoso de las circunstancias. Es tan urgente la necesidad de tomar una medida decisiva, que un mes, un dia, una hora perdida pueden malograr todas las ventajas que la ocasion nos ofrece.

La gran cuestion, el problema importante que hay que resolver en este asunto es el siguiente:

¿Tiene la España la robustez y los medios necesarios para sujetar las Américas y conservarlas despues de subyugadas?

La solucion de este importante problema no es de la atribucion de ningun particular, ni aun de las Cortes, sino peculiar del gobierno. Mas á pesar de que al gobierno le toca exclusivamente pesar con una balanza muy fina y sensible la fuerza de la oposicion en las colonias, y los medios de represion de que puede disponer la península, creo que á ningun español se le oculta el estado de la Nacion en la actualidad, y me parece que cada particular está tan dispuesto como el mismo go-

bierno á dar una respuesta decisiva á la cuestion propuesta. Nadie puede dudar que dentro de pocos años habré llegado la gloriosa Nacion Española á tal grado de prosperidad y de poder, que pudiera sujetar la rebelion de las Américas, sin tener que hacer esfuerzos extraordinarios; pero la España se halla actualmente en un estado de convalecencia muy débil y lenta, despues de una enfermedad muy larga y peligrosa, que casi la puso á la orilla del sepulcro; mientras la América es un gigante jóven con toda la fuerza de un frenesi, y con todo el vigor de una calentura muy fuerte. Si la España puede sujetar y conservar las Américas despues de subyugadas, DEBE HACERLO por derecho, por decoro y honor nacional, por su utilidad propia, por orgullo (si se quiere); y aun cuando otros derechos no tuviere, debería hacerlo por compasion, siquiera por ser hijos nuestros, aunque ingratos; por ponerles en paz á pesar suyo; por hacerles (á la fuerza) partícipes de nuestra felicidad actual; porque no retrocedan á los siglos de obscuridad y de barbarie en que se verán sumergidos desde que se los abandone al furor de sus pasiones; y finalmente por vengar los ultrages hechos al nombre español. Yo mismo seria el primero que me colocaria entre las filas de nuestros batallones expedicionarios para vengar las injurias de mi patria, y las misas personales. Pero, repito mi dolorosa pregunta, ¿tiene la España suficiente fuerza para sujetar las Américas?

¡Dejemos que el pecho de todo español verdadero exhale un profundo suspiro al pronunciar el funesto *No!* El corazón me llena lágrimas de sangre al decir que la América es un coloso que comina con firmeza hacia su independencia, sin que haya sobre la tierra poder humano capaz de contenerle en su marcha tan impetuosa como irresistible. La América será esclava por muchos años, pero será independiente toda ella dentro de poco tiempo. Este pronóstico es tan doloroso como el que hice en un periódico de Cadix (*) en 6 de abril de 1814, cuando anuncié á los españoles todas las desgracias que han llorado sobre nuestra triste patria en los seis años de Inter-Cortes (permítaseme la expresión) que por nuestra ventura han desaparecido de nuestros ojos; é igualmente el día feliz de nuestra gloriosa restauración: el pronóstico era entonces tan doloroso como el que ahora hago, pero por desgracia no será menos cierto. El tiempo justificará el uno, así como ha justificado el otro.

Pueden muchos españoles horrorados, y puede el mismo gobierno creer que la España tiene fuerza suficiente para reprimir la insurrección de las Américas; y sin embargo se equivocarán con la mala fe del mundo y perderán las Américas después de extender la España, siempre que el gobierno crea que puede sujetarlas con una expedición de ocho mil hombres, ó de diez ó de veinte ó

de veinte y cinco mil. Aun cuando estas expediciones se pudieran realizar sin dejar anquilada la Nación, no sería política el hacerlo. La expedición de veinte mil hombres que estaba destinado el año pasado contra Buenos Aires, hubiera tomado sin grande oposición aquella capital: las órdenes estaban ya dadas por aquel gobierno para abandonar-la, pero esa expedición formidable hubiera tenido que obrar en diversos puntos, diseminarse, y al cabo de dos años serían necesario mandar otra de doble número. Esta expedición tan dispendiosa para España hubiera reuvido los diversos partidos en que están ardiendo aquellos países, y todos se hubieran armado contra ella, sofocando sus propios resentimientos.

Es un error muy grande creer que aquellos naturales son enemigos despreciables. Acordémosnos de la formidable expedición que hace pocos años mandó la Inglaterra para subyugar aquellos países. Diece mil hombres de tropas inglesas escogidas quedaron, ó muertos ó prisioneros ó capitulados: entonces no había en aquellos países resonado un cañonazo desde el tiempo de la conquista; y con todo, desplegaron un carácter tan enérgico y belicoso que confundió el orgullo de la soberbia nación inglesa. Desde entonces acá todos son guerreros, todos han nacido con diversas ideas, todos saben pelear, todos se exceden en el odio contra los españoles; odio que es mucho mas encarnizado que el que tenían entonces contra los in-

(*) *El Duende de los Cafés.*

gleses. Hay una generacion enteramente nueva: los niños que entonces tenian diez años, en el dia mandan regimientos y divisiones. Son tropas de una sangre fria y de un valor comparable á las mejores de Europa. No tienen tática ni instruccion, pero tienen una serenidad imperturbable, y no temen la muerte: así que, nuestras expediciones harian progresos al principio, pero sus mismas victorias acabarian de aniquilarlas. A los criollos les interesa poco el ganar ó perder una batalla, el adelantar ó ceder terreno; lo que les importa es saber qué número de españoles queda en el campo de batalla: esta es su victoria. Los insurgentes reponen sus pérdidas en breves dias como que estan en su propio país; pero las bajas de nuestros ejércitos tienen que reponerse desde la península. De modo que nuestras expediciones para conseguir ventajas tienen que vencer, y estas mismas victorias son su ruina. No nos dejemos alucinar con el amor propio nacional: no nos deslumbe el deseo de la venganza. Para sofocar la insurreccion de nuestras colonias es preciso que tengamos un puente de navios desde la península basta cada uno de los puntos insurreccionados, y que haya constantemente ejércitos en América, ejércitos en el camino, y ejércitos prontos en la península, lo cual es absolutamente impracticable. Era preciso una coalicion de toda la Europa en nuestro favor; y con todo eso la América con el transcurso del tiempo llegaria á ser independiente. Aun quando fuera posible acabar con

todos los americanos, no lo sería acabar con la insurreccion, porque los hijos de las nuevas pobladores, han de amar aquel suelo, y pelearian contra sus mismos padres por hacerlo independiente, y libertarse ellos mismos de toda opresion.

Por otra parte debemos considerar que un ejército que estaba destinado contra la América manifestó decididamente su oposicion á embarcarse, y esta oposicion, hija del dextro de hacernos libres, salvó para España esos veinte mil guerreros que al cabo de tres años ya no hubieran existido: esta oposicion fue el origen feliz de la restauracion de nuestra suspirada libertad; y al heróico pronunciamiento de esta oposicion debemos los españoles nuestra felicidad, y la Europa la fortuna de ver que sus cadenas pueden romperse del mismo modo que lo han sido las nostras. Pero si esta expedicion salvó la Nacion española del feroz despotismo en que yacía esclavizada, no perdamos de vista el grande riesgo que corre nuestra libertad siempre que se intenta reunir otra fuerza armada en cualquier punto de la península para hacerlo embarcar. Si los gefes que dirigieron la insurreccion de la Isla han sido un Riego y un Quiroga, los que manden otras expediciones podran ser un Elio, un Eguitá, ó un Sarsfeld. Las tropas españoles son leales á su Nacion, y son el apoyo mas firme de su libertad; pero los amigos del despotismo, los enemigos de nuestro sistema no dejarian de hallar los medios adecuados para seducirlos con las apariencias de la jus-

ticia y del bien público, y nuestra libertad política podría sufrir embates dolorosos: tal vez los enemigos del presente sistema de gobierno serán los que mas grien y deseen una reunion tan peligrosa. El golpe mas ominoso para la Constitución sería la reunion de veinte mil soldados á quienes se quisiese hacer embarcar á la fuerza. No se diga que haciéndolos salir en trozos de á quinientos y de á mil hombres, para reunirlos en el punto que fuera mas conveniente en América, se evitaría este peligro; porque entonces la expedicion que se mandase en estos términos sería perjudicial por muchas maneras que á nadie se le pueden ocultar.

En esta situacion, en esta imposibilidad física y moral ¿qué medida se deberá tomar que sea capaz de producir una paz sólida, de la cual resulten ventajas á la España y á las Américas? Digámoslo de una vez con entereza aunque con dolor: no hay otra medida sino el reconocimiento de la independencia. Tenemos valor para decir mas: *es inevitable y necesario un pronto reconocimiento.* No debemos mirar nuestros derechos cuando nos vemos en la impotencia de hacerlos reconocer, ni el sentimiento de nuestra dignidad ofendida, ni el dolor que causa una pérdida inmensa: todo esto tiene un principio de honor y de justicia, mas por desgracia nacido de esto remedia el mal, y de lo que se trata es de buscar el remedio.

De poco sirve el decir que no son todavía dignos ni capaces de gobernarse solos, ni ponderar que se

una crueldad abandonarlos á su propia ferocidad, ni esperar que, cansados de sus divisiones intestinas, nos han de venir á suplicar la reunion. ¿De qué sirve nuestra prudencia, nuestra esperanza, ni nuestra inútil compasion? Si nos negamos ó reconocer su emancipacion por esos motivos, *ellos se emancipan*, y al mismo tiempo que se burlan de nuestra gravedad y nuestra prudencia inútil, nos privan de las muchas ventajas que el reconocimiento nos debe producir.

Uno de los principales motivos que deben impulsar á nuestras Cortes y á nuestro gobierno para este reconocimiento pronto, es la consideracion de que si la España no lo hace, *hay otras potencias que están para hacerlo*; y si esto se verifica, como es mas que probable, ellas lograrán los privilegios y las ventajas que en este momento podría lograr la España. Los Estados-Unidos son los primeros que van á reconocer la independencia de toda la América del Sur, y en seguida la del Norte de nuestras colonias. El año 19 estuvieron en la América del Sur unos comisionados por el gobierno de los Estados-Unidos para informarse del estado de aquellos países; y poco antes de mi salida de Buenos Aires en abril de este año, habia desembarcado en aquella capital un acreditado diplomático, Mr. Forbes, con el carácter público de encargado de negocios de su nacion cerca de aquel gobierno, y otro con iguales términos cerca del directorio de Chile, lo cual es ya un reconocimiento tácito, por no decir

oir expreso, de su emancipacion. Si el congreso de los Estados-Unidos no ha reconocido ya abiertamente la independencia de nuestras Américas, habréis sido tal vez porque aun no se le habian entregado nuestras Floridas: terminada esta negociacion, poco miramiento tienen que guardar con la España, despues que hayan tomado posesion de ellas. En el instante que el congreso de los Estados-Unidos pronuncie un *fiat*, debemos de renunciar á toda esperanza de obtener en ningun tiempo la menor de las ventajas que una pronta transaccion puede aun ofreceruos. Llegado que sea ese momento fatal y próximo ya no tendremos que luchar solamente con los insurgentes; estos serán aliados de los Norte-americanos, los cuales con todo su poder y con sus terribles fuerzas navales serán nuestros enemigos.

No olvidemos que, á pesar de la neutralidad de su gobierno, son los particulares Norte-americanos los que nos hacen la guerra, los que han arruinado nuestro comercio, y los que tienen bloqueados nuestros puertos socolor de la bandera de Buenos Aires y de un Artigas que no existe hace cerca de dos años (*). Los Norte-americanos son los corsarios que

(*) *Artigas fue derrotado y despojado de su gobierno á principios del año pasado, y habiéndose refugiado con las miserables reliquias de las hordas que él caudillaba al Paraguay, fue aprisionado por el dictador de este país llamado el doctor Francia, y mientras este subsista no volverá Artigas á ver la*

nos hacen la guerra; suyos son los buques, suyos los armadores, suya la artillería y suya la tripulacion. En Buenos Aires no hay siquiera un miserable bergantin con que nos puedan ofender. Los particulares de Norte-america son los que nos hacen todo el mal que experimenta nuestro comercio; y Buenos Aires, la banda Oriental y Chilo nos hacen la guerra, solo con patentes extendidas en medio pliego de papel.

El Papa es otro Moarca, del cual hay que recelar un próximo reconocimiento de la independencia, y aunque al pronto parezca que esto no tiene

luz del Sol en libertad, porque esto es el sistema que observa con todos, sin excepcion, el dictador Francia. A nadie quita la vida, pero al que entra en un calabozo no vuelve á salir jamás. El gobierno de este hombre no es conocido en Europa, y clar- tamente sería cosa muy interesante el dar á conocer un hombre tan singular. Es el despoza mas avaro que ha habido en el mundo, y solo tiene dos soldados de guardia en su casa. Es supersticioso sin igual, y no tiene embarazo de echar á la calle todos los frailes de un convento y recoger las llaves en su casa. Tiene treinta mil hombres armados y adoc- trinados en el momento que los necesita, y no le cuestan un real. Hace leyes, é impone contribuciones á su antojo. Tiene mas de tres millones de duros en las arcas del Estado, y en su casa vive con una frugalidad que toca en miseria. No se mes-

consecuencia, las tiene y muy terribles. Los gobiernos insurreccionados tienen sus cuarteles cerca de la santa Sede, ofreciendo á la Corte apostólica ventajas incomparablemente mayores que las que puede en la actualidad esperar de España. El Monarca que rige el Cetro de los estados que se llaman el patrimonio de san Pedro, tal vez se disgustará muy pronto de las novedades que nos vemos obligados á hacer en nuestro país, con detrimento de las utilidades que le resultaban de nuestra sumisión anterior; y tal vez prescindirá de que es Pontífice y Padre universal de los católicos para acordarse que también es Rey, y tiene que mantener el esplendor de

cla en las disensiones civiles de sus paisanos, y todos solicitan su amistad que á ninguno concede. El es el único empleado público en toda la extensión de los países que gimen bajo su vara dictatorial. El es el único general, ayudante y gobernador; es capitán del puerto, administrador y vista de la Aduana, supremo juez, único legislador, y jefe del culto. No paga un real á ningún empleado de policía porque no los tiene, y sabe hasta los pensamientos de todos y los castiga con rigor. Sería muy largo el referir por menor las particularidades de este hombre singular, que ciertamente se puede considerar como un raro fenómeno en política. ¿Y cómo puede conservarse en el mando un tirano semejante? Porque reina sobre un pueblo supersticioso y que no sabe leer.

su trono. Los americanos le ofrecen tales partidos, que tal vez su Santidad no vacile un momento en abandonar un corto rebaño de ovejas, á su parecer indóciles, por conservar bajo el gremio de su iglesia aquellos inmensos países, aquel mundo nuevo, que al paso que le ofrece grandes ventajas en cambio del reconocimiento que solicitan, no tiene embarazo en amenazarle con una segregación total en venganza de una negativa. El que conoce las máximas y la política de la corte Romana sabrá graduar el peso de estas reflexiones.

La Inglaterra tiene un interés visible en anticiparse á un reconocimiento que debe producir utilidades muy generales á su comercio y á su marina mercantil. Los deseos de Inglaterra en asegurar el establecimiento de su comercio en el nuevo mundo, no pueden ocultarse á nadie desde que intentaron en 1807 apoderarse á viva fuerza de aquellas costas. En el día tienen constantemente buques de guerra anclados en el río de la Plata para proteger su comercio: un Comodoro es en Buenos Aires y otro en Chile el protector de los súbditos ingleses, y al mismo tiempo el agente diplomático que se entiende con aquellos gobiernos. Si esto no es un reconocimiento expreso de su independencia, es, lo que no puede ocultarse á nuestros políticos, lo que Inglaterra tiene un desagrío inmenso para los productos de sus fábricas en la América independiente: todas las ventajas que los insurgentes consiguen sobre nuestras tropas refluyen hasta los al-

siencas de Londres; por ejemplo, Buenos Aires y Chile es en la actualidad un depósito copioso de géneros ingleses: si los insurgentes adquieren ventajas en el alto Perú, todos esos géneros van á la sombra de sus armas, y en seguida se hacen nuevos pedidos á Inglaterra. Véase si esta nacion tiene un interés directo en el reconocimiento de que tratamos. La buena armonia que felizmente subsiste entre ambos países nos asegura de la buena fé del gabinete de san James, pero ¿quién puede prever lo por venir? ¿Quién se atreverá á responder de la estabilidad del órden presente de nuestras relaciones con aquella potencia? ¿Quién nos asegura que la Inglaterra olvidará que en España se han cerrado las puertas á sus manufacturas de algodón, ramo principal de su industria, y que la América se las abre? ¿Quién podrá esperar que el gobierno ó el parlamento ingles quieran ayudarnos sinceramente, ni aun con su poderosa mediacion, cuando ella ha de ser necesariamente contraria á sus propios intereses? ¿Quién no ve que la famosa expedicion de Chile contra Lima ha sido costada por los comerciantes ingleses?

El gobierno francés ha mantenido todo el año pasado el navio *Coloso* y la fragata *Galatea* á las órdenes del almirante Jurien en los puertos de Buenos Aires y de Chile, bajo el pretexto de ejercitar su marina y rectificar los mapas náuticos. Eso es el objeto ostensible, pero no es dificultoso acertar al verdadero.

Los demas estados europeos tienen tambien interés en que la América sea independiente, porque siéndolo, serán pocos todas las fábricas europeas con el transcurso del tiempo para abastecer aquellas inmensas países de sus necesidades y de las cosas necesarias á su comodidad y aun á su lujo.

No hay pues que esperar que las potencias europeas tomen una parte activa á nuestro favor contra sus propios intereses, ni que quieran formar una cruzada para la extirpacion de las insurrecciones de aquellas colonias, porque todos los estados de Europa consideran que cada americano que muere en esta guerra es un consumidor que ellos pierden, siendo al mismo tiempo de temer que cualquiera de dichos estados se adelante con su reconocimiento anticipado á coger todas las ventajas que los insurgentes están brindando al primero que quiera reconocerlos. Es probable que la primer potencia que se disguste con la España, empiece sus hostilidades reconociendo la Soberania independiente de nuestras colonias. No olvidemos que esta fue la conducta que observó la España cuando reconoció la independencia de la América inglesa en nuestros días, solo por hacer daño á la Inglaterra, con quien á la sazón se hallaba en guerra. Esa potencia jamás lo olvidará. La España enseñó entonces una leccion muy fatal á sus intereses, y en aquella época inventó la pólvora que ahora tiene debajo de sus pies. Estos son los peligros de mas hulto que nos amenazan muy de cerca si nos obstinamos en el sistema

equivocado de opinión en que hasta ahora hemos estado; pero aun hay otros muchos mas interesantes, que la prudencia y el patriotismo no me permiten publicar, pero que no podrán ocultarse á la sabiduría de las Cortes, ni á la penetracion del gobierno.

Después de haber manifestado los daños que resultan á nuestra patria de diferir un reconocimiento inevitable, expoundremos brevemente las ventajas que nos debe producir la adopcion pronta de esta medida decisiva.

Los disidentes de América apreciarán mucho mas el reconocimiento de la metrópoli que el de cualquiera otra potencia sea cual fuere. Por mas que nos aborrecen en el estado presente de guerra, ellos estan dispuestos á hacer cualquier sacrificio por costoso que sea, en recompensa de la independencia reconocida. Esta debe ser la base de cualquier negociacion que se quiera intentar con el deseo sincero de una paz provechosa. Todas las proposiciones que se les hagan son inútiles, y serán rechazadas, siempre que la proposicion preliminar de los tratados no sea la independencia absoluta. Esta condicion, *sine qua non*, abrirá la puerta á un sin número de ventajas, de las cuales nos veremos indefectiblemente privados por nuestra renuencia. Estoy bien cierto que aun cuando alguno de los gobiernos disidentes quisiera establecer con España negociaciones que no tuvieran por base la independencia, el pueblo no se lo consentiría, y

el gobierno que tal intentase seria infaliblemente destruido y aniquilado. Cuando digo pueblo entiéndase que hablo de la masa del pueblo compuesta de criollos, que son los que predominan. Los españoles que viven en poblaciones sujetas á estos gobiernos son un número muy corto y no tienen la menor influencia en los negocios políticos. No nos cansemos pues en divagar con diputaciones que no vayan autorizadas plenamente para este objeto, pues todas ellas no servirán mas que de perder el tiempo y la ocasion de sacar un partido favorable. La inutilidad de tales transacciones la hemos visto bien patente, en el resultado que han tenido las entabladas en el alto Perú, en Buenos Aires y en la Costa-firme. Si con tales desengaños, no aprendemos á reformar nuestras ideas, el tiempo nos traerá un tardío é infructuoso arrepentimiento. ¿Qué debe hacer pues nuestro gobierno y nuestras Cortes en las presentes circunstancias? Hacerse enteramente y sinceramente españolas: deben enjagar las lágrimas y dejar de mirar las Américas con ojos pesados, y no andar avanzando y retrogradando en el camino que se debe tomar. Obrar así, es dejarse arrastrar por los acontecimientos, y no dirigirlos, que es lo que corresponde al jefe de un estado.

El plan de conservar de nuestros Américas lo que se pueda, *mientras podamos conservarlo*, es sumamente peligroso: esto es obrar con la improvisacion de un niño: esto es cerrar los ojos por no querer fijarlos en un portento funesto; esto es decir

jar que poco á poco lo hayamos perdido todo sin remedio, y que llegue el día fatal en que nada nos haya quedado y en que nada se nos conceda. Lo que se ha de perder tarde y sin gloria, sepamos perderlo pronto y con honor y utilidad.

Concediéndoles la independencia, estoy seguro (porque lo he oído de boca de los principales mandatarios) que están dispuestos á concedernos tal vez mas de lo que nosotros podemos esperar.

Privilegios á nuestro comercio y marina mercantil: libertad de derechos á los productos de nuestro país: la conservación de algunos puertos que se reservaría la España en ambas Américas, por ejemplo, Lima, Montevideo, Vera-Cruz, la Habana, y aun la conservación de alguna provincia entera, del mismo modo que la Inglaterra conserva el Canadá unido á la metrópoli á pesar de estar en el continente de los Estados-Unidos que quedaron independientes. Todavía podríamos conseguir mas: una indemnización ó resarcimiento por las propiedades que allí han sido confiscadas á los españoles habitantes en la península; y aun puedo asegurar que están dispuestos á concedernos un subsidio pecuniario por el número de años que se estipule entre ambas partes. Todas estas ventajas y otras muchas podríamos conseguir concediéndoles la emancipación que solicitan, pero concediéndosela inmediatamente, porque, repito, que si perdemos el tiempo, cuando pretendemos hacerlo, será ya

tarde. La España tiene mas necesidad del comercio de la América que de su Soberanía. Esto último para nadie es buena en el día, en vez de quo su comercio es bueno para todos.

La España no tiene un interés tan grande en la posesión territorial de la América, como en su prosperidad. Esta verdad ha llegado tarde á Europa, pero no por eso es menos poderosa: el testimonio de la Inglaterra la confirma: esta potencia ha ganado inmensamente en perder su América. Cuando ésta se hallaba sometida á la metrópoli, poco ó nada le producía; mas en el día que es independiente y rica, se ha convertido en una verdadera mina de oro para la Inglaterra.

Otra ventaja de no menos importancia es el asegurar la conservación de los caudales que los comerciantes de la península tienen actualmente en las Américas. Es indudable que apenas se apoderen los insurgentes de los países que todavía se conservan unidos á la Madre Patria, han de confiscar todas las pertenencias de dichos comerciantes. Cadix y otras plazas mercantiles de España están temiendo una pérdida de todos los intereses que tienen en los países amenazados de una próxima conflagración. Deben temer con sobrado fundamento, no solo la confiscación infalible por parte de los insurgentes, sino la osculación maliciosa que de ellos hagan algunos de los mismos españoles á cuya consignación los tienen confiados. Este temor es tanto mas fundado cuanto que hay repetidos

ejemplares de ello en los países que están ocupados por los insurgentes. La posibilidad de preservar del confisco dichos caudales, y la facilidad de retenerlos para sí propios, privando de su posesión á sus legítimos dueños, es un aliciente que será tanto mas poderoso, cuanto mas crecidos sean los bienes que fraudulentamente pueden ser usurpados. Se han visto hombres que parecian brotar honradez, providad y buena fé, los cuales han sido arrastrados de la tentacion irresistible que en ellos han excitado las circunstancias. Esto no debe de ningún modo ofender á aquellos consignatarios que temen á Dios y que quieren conservar hasta el sepulcro su buena reputacion y crédito. Pero la manera de evitar que queden expuestos tan lamerosos caudales á una ruina total, es terminar la guerra, con lo cual se quita á nuestros enemigos el pretexto de confiscarlos y á nuestros consignatarios (los que sean de mala fé) la ocacion de ocultarlos para sí mismos. Los que esperan salvar de otro modo sus caudales, los que crean asegurarlos clamando por expediciones militares, desean su propia ruina, y piden su perdicion con la mejor buenza fé del mundo. Enhorabuena, mándese ahora por lo pronto el socorro necesario á Vera-Cruz para preservar aquella plaza llena de tesoros, de no golpe de mano repentino, pero no nos desalumbremos con sueños imaginarios, ni creemos conservar á fuerza de armas por mucho tiempo aquellos puntos tan terriblemente amenazados, y dentro

de cuyos muros está el gérmen de la insurreccion (*).

Otra de las ventajas que indudablemente se conseguirán, adoptando la medida propuesta, será que los gobiernos insurgentes adopten nuestra Constitucion; pero no nos alocinemos como hasta aqui si ellos la adoptan será del mismo modo que la adoptaron Nápoles y Portugal, con absoluta y total independencia de España, y haciendo en ella reformas considerables. No sería extraordinario que los independentes se aviniesen á que la corona del nuevo mundo ciese las sienes del mismo Monarca en agosto que por nuestra dicha posee la corona de la España europea, del mismo modo y con la misma independencia que el emperador Carlos V. tuvo en su mano los cetros de España y de Ale-

(*) *Por las últimas noticias que se han recibido de Nueva-España consta oficialmente que apenas conservamos en aquella parte de nuestras Américas, mas puntos que Méjico y Vera-Cruz, y aun estos muy en peligro. El día 5 de julio último abdicó el conde de Venadillo el gobierno del virreinato de Méjico en el mariscal de campo don Francisco Navarra, forzado por las circunstancias. El nuevo virey en una proclama fecha 8 del mismo julio dice francamente á sus tropas estas notables expresiones: «el tiempo es peligroso, las circunstancias parecen muy críticas.» Este es el infeliz estado en que se hallan aquellos países.*

mania; y si algunas razones políticas muy poderosas fuesen un obstáculo para la reunion de ambas coronas en la cabeza de nuestro amado Fernando VII, hermanos y familia tiene S. M. para los cuales habria sobrados troyas independientes en las Américas. Muchos planes utilísimos para la común felicidad de todos se pueden concebir: no hay idea de utilidad y de grandeza á que no podamos aspirar, concedida que sea la independencia. No sería muy difícil establecer una CONFEDERACION HISPANO-AMERICANA, compuesta de los diversos estados independientes de Ultramar y de la España europea. En este caso, cada uno de los nuevos estados independientes tendria su Congreso y su Constitución particular, del mismo modo que nosotros lo tenemos en España; y se estableceria además un CONGRESO FEDERAL, compuesto de diputados de cada uno de los diferentes estados que deberian componer esta confederacion poderosa. Nuestro amado Monarca, destinado por el Cielo para empresas extraordinarias y grandes, tomaria el título glorioso de REY DE ESPAÑA, Y TUTOR DE LA GRAN CONFEDERACION HISPANO-AMERICANA.

La emancipacion concedida por la metrópoli nos dará mucho provecho; pero la emancipacion adquirida á punta de espada nos acabará de arruinar. Cedamos de grado lo que no podemos retener por fuerza; hagamos de la necesidad virtud, y escogamos del mal el menos. Las provincias unidas de la Holanda quisieron ser independientes de la Espa-

ña, y lo fueron á pesar de nuestro poder y de nuestros esfuerzos. Las provincias unidas de América lo quieren ser, y lo serán infaliblemente. Todavía estamos en tiempo de sacar un partido ventajoso de las circunstancias; y la ocasion más oportuna sería aquella en que recibiríamos de oficio la destruccion del ejército de Chile al pie de los muros de Lima. Esta derrota no debe hacernos ensorbercer ni adormecernos en medio de una estúpida exultacion con la esperanza de que ya éramos invencibles. Si San Martín es derrotado esta vez, el responderá en pocos meses su ejército: el gérmen de la insurreccion que está sembrado en el resto de la América, lo está igualmente en todo el alto Perú sin excluir á Lima. Una insurreccion aunque sea sofocada, puede suscitar veinte insurrecciones más cuando el espíritu público está dispuesto. Si la fortuna ha favorecido nuestras armas, aprovechemos esa oportunidad, no para intentar vencer, sino para tratar con ventaja, y afirmar nuestra superioridad en las negociaciones: *á cuyo fin creo de absoluta necesidad mandar inmediatamente fuerzas marítimas al mar pacífico, con lo cual podríamos en las negociaciones adquirir dobles ventajas.*

No se diga que no hay en aquellos países con quien tratar porque sus gobiernos son efímeros é inestables. En el momento que se envien á la América del Sur comisionados hábiles y que rennan el patriotismo nos acordado á los conocimientos que deben tener de los países donde van á negociar,

y del carácter de los sujetos con quienes han de conferenciar, estoy cierto que, como llevan la consecución de la independencia, en el mismo instante se reunirán las diversas provincias insurreccionadas en un Congreso general, con el cual se podría tratar ampliamente. Pero se dirá, ¿quién sale garante del cumplimiento de los tratados? A esto respondo que si los tratados son, como deben ser, convenientes y útiles á ambas partes, esta misma utilidad y conveniencia recíproca es la garantía más firme de su duración. La paz, la renovación de la amistad y relaciones interrumpidas, la seguridad en el giro mercantil marítimo y terrestre, y el deseo de descansar de una lucha tan larga y encarnizada, son otras tantas firmas sólidas de la conservación de los tratados. Por otra parte, los americanos mirarán como punto de honor, el no faltar á la buena fé, en el primer paso que van á dar en la carrera política, como cuerpo de Nación emancipada, independiente y soberana. A ellos les interesa más que á nosotros ganar y conservar el crédito que necesitan para consolidarse. Y si estas razones no son bastantes, puede interponerse el respeto y la mediación de alguna potencia que, teniendo interés en la observancia de los tratados, no carezca de fuerzas marítimas que aseguren su estabilidad.

Si nos detenemos á contemplar el costoso sacrificio que vamos á hacer, y no nos apresuramos á establecer con prontitud las convenientes negocia-

ciones, «el tiempo que acolera y precipita los acontecimientos, y que vuela, sin detenerse á consultar nuestra opinión indeterminada é indecisa, el tiempo que calcula por separado los sucesos, sin conceder á nadie el privilegio de dirigirlos, nos robará la ocasión, y burlándose de nuestra inteligerucion pueril nos condenará á la imposibilidad de alcanzarle después.»

Todos conocen la imposibilidad de someter las Américas: todos conocen y confiesan que las perdemos; y á pesar de eso muchos se resisten al ver que hagamos la paz, cediendo de nuestros derechos, porque no hay duda que *la castron es grande, y la amputacion en extremo dolorosa*. Pero si cada uno en el silencio de su corazón, ó en sus confianzas amistosas confiesa la situación crítica en que nos hallamos, no será un verdadero patriota si se contenta con derramar lágrimas inútiles en secreto; lo que debe hacer es armarse de una entereza varonil, para no temer al indicar con valentía y resolución la única medida que puede producirnos algún bien. ¿Se podrá juzgar que es poco amor á la patria el desengañarla del peligro en que se halla? Ah, no! Perezca yo mil veces antes que me intimide ninguna consideracion de interés personal, para dejar de decir lo que creo que es para bien de mi país. Es muy fácil captarse la benevolencia de la muchedumbre y ser favorecido del aura popular, gritando inconsideradamente «guerra á sangre y fuego

yo contra los americanos." No busco ni deseo los aplausos, ni la aprobacion del público: busco únicamente el bien de mi patria; y sobre su sagrado altar sacrificaré con gusto hasta mi propia opinion (si ella desagrada á algunos) así como he sacrificado los siete años mas floridos de mi edad en las aras de la libertad de España, mi reposo, mis intereses mas amados, y hasta mi misma vida, sin atender á la opinion del partido que predomina: 1814.

Basta una sola idea bien grabada en una nacion para decidir de su suerte. No hay necesidad de remontarse á la antigüedad venerable; en los tiempos modernos tenemos pruebas de esta verdad: un grito de emancipacion separó la mitad de la Alemania y de la Europa de la dependencia y sumision á la corte Romana, sin que hayan bastado torrentes de sangre á apagar el incendio de la rebelion. Un grito general de independencia separó las colonias inglesas de su metrópoli, sin que bastasen á subyugarlas, ni los innumerables ejércitos ingleses y alemanes que inundaron su territorio é incendiaron sus ciudades, ni todo el poder de la marina británica. Una idea bien arraigada de odio á toda dominacion extranjera hizo inmortal la España, y esta disposicion general la libró de ser presa del hombre fuerte que dominó desde el Kremlin de Moscow hasta el palacio real de Lisboa. Esta disposicion general ha cambiado en España el año pasado todo el sistema político

de la administracion anterior, y para volver á reprimir esta disposicion general es preciso hacer pedras á la mayor parte de los españoles. Yo he visto por mis propios ojos que la disposicion general de todo americano es á favor de la independencia (*). Yo engañaria á mi amada patria si se lo ocultase: yo puedo evitarla muchos daños, exponiéndola franca y sinceramente la verdad; y puedo hacerla mucho bien teniendo ánjelo por decirlo: *El espíritu revolucionario en las Américas es el sentimiento universal de todos los que han nacido en aquel país. Un secreto impulso lo guía; una resolucion constante lo fortalece; y la utilidad nacional lo identifica con la existencia misma del pueblo. Para sofocar este sentimiento es preciso enviar un español para cada diez americanos, y no podemos enviar ni uno para cada quinientos.*

Las Américas todas han adoptado un sistema enteramente americano. La meridional goza de de-

(*). *Hay muy pocas excepciones: hay algunos americanos que por mantenerse fieles á la madre patria han abandonado su país y se han decidido á vivir en España, sacrificándolo todo á su felicidad. Ellos son dignos del aprecio de todos los españoles y de la consideracion del gobierno; pero estos pocos no destruyen de ningun modo la verdad y la fuerza de mi asercion. Yo hablo de los americanos disidentes, no de los que viven en España;*

cho una perfecta independencia: la septentrional, teniendo los mismos y aun mayores intereses por la emancipacion, seguirá su ejemplo. Emancipada la una, no hay esperanza de que la otra deje de sacudir el yugo. La España no puede hacer la guerra en Méjico sino con indígenas, así como tampoco puede continuarla en el Sur. Cuando en ambas partes reinaba una obediencia general á España, la sumision de la una aseguraba la tranquilidad de la otra; pero después que la rebelion de una parte ha tenido resultados felices para los disidentes, la cadena de la subordinacion está rota, y la uniformidad de sentimientos busca el equilibrio. La América no puede existir bajo dos formas diametralmente opuestas, siendo la una emancipada, y la otra dependiente; ó por mejor decirlo, la una americana y la otra europea.

Es un error muy grande, y al mismo tiempo muy perjudicial á nuestros intereses el creer que la revolucion americana es la obra de una docena de rebeldes, de un puñado de cabecillas y facciosos. La insurreccion americana es la obra de todo el pueblo americano; no nos engañemos con los gritos de fidelidad que llegan á nuestros oidos desde aquellos países: los que los dan son españoles oprimidos en América, los cuales desean el día de la venganza: los americanos callan, y cuando pueden, obran. Pretender reprimir y extinguir la insurreccion, destruyendo los gefes que la dirigen, es pretender aniquilar la hidra cortándola

una cabeza; de su misma sangre brotan otras mil cabezas. Morelos, Belgrano, Artigas y otros muchos eran caudillos de la insurreccion, ya estan muertos natural ó civilmente, pero de sus cenizas han renacido treinta caudillos, que han encendido y propagado mucho mas la llama. Bolivar, Heriberto, Pueyrredon, Sarratea, Albear, Valeriel, San Martin, O'Higgins, Belgrano, La Madrid y otros pueden ser exterminados por un golpe favorable de nuestra suerte; pero no esperamos que su muerte tenga diversa influencia en el curso natural de la revolucion, de la que tuvieron en nuestra última guerra con Francia la pérdida sensible de Romana, Carrera, Menacho, Maceda y otros de nuestros gefes mas acreditados.

En América todos los acontecimientos son grandes, todos los sucesos son gigantescos. Allí se pierden y se ganan reinos, como en España perdimos y ganamos ciudades. «*Ya cayó Zaragoza, ya cayó Valencia, ya cayó Madrid,*» nos decíamos los españoles para alentarnos con nuestras propias pérdidas, y para redoblar nuestros esfuerzos arduos. «*Ya cayó la Costa-firme, ya cayó el reino de Chile, ya cayó el imperio del Perú,*» se decian hace pocos años á sí mismos los americanos para excitarse con mayor entusiasmo á la venganza. Nosotros fuimos obstinados, y vencimos: ellos tienen nuestro mismo carácter de obstinacion y de orgullo, y tienen ademas un foso de tres mil leguas de agua, que les defiende mejor que á nosotros el Pirineo, y

tambien la fubre amarilla, que es el enemigo invencible de nuestras expediciones por numerosas que ellas sean.

Parece que hay un inconveniente invencible para que la España preste su reconocimiento á la independencia; tal es el que se presenta al reflexionar que reconocida por la España la emancipacion de sus colonias, se corre el peligro de que cualquier potencia se crea con derecho á apoderarse á viva fuerza de aquellas posesiones que le sean mas útiles á su comercio, ó á sus fines de engrandecimiento. Si hasta ahora no lo han hecho, se dirá, ha sido porque les ha contenido el respeto de que la España no ha declarado *-que ya no son suyas.*" Tomando ocasion de esto, se podrá tal vez creer que debemos suspender el pretendido reconocimiento, y tentar primeramente el medio de mandar comisionados á los gobiernos disidentes, á los cuales se les haga una proposicion concebida poco mas ó menos en estos términos. « Americanos, vosotros sois independientes de hecho; la España ni puede, ni quiere incomodaros en adelante en la posesion de vuestra independencia: contentaos con esta confesion sincera, dejad las armas de la mano; vivid emancipados, y sirvamos de garante, sino vuestra voluntad, al menos nuestra impotencia que no podemos ni pretendemos ocultaros. No exijais de nosotros un reconocimiento expreso, que sin hacer mas segura vuestra situacion presente, os expondría á consecuencias que os pudieran ser funes-

tas. Hay naciones que estan acechando el momento de veros dueños de vosotros mismos, para atacar esa misma independencia que nos pedís: en el instante que nosotros os concedamos la manumision que pretendéis, cada uno de vuestros enemigos anteriores va inmediatamente á acometeros, porque á la verdad ni vosotros sois muy fuertes para resistirlos, ni ellos son tan débiles de recursos como nosotros para dejar de invadir vuestro territorio; y en este caso, lejos de haber adelantado con once años de guerra, no habreis hecho sino pelear para cambiar de cadenas, y tal vez para llevarlas mas pesadas. En este caso, seamos amigos, restablezcamos nuestro comercio, quedése cada cual en la posicion que actualmente ocupa, cesen los estragos de la guerra, hagamos una especie de tregua, que atendidas las circunstancias, deberemos creer como inalterable; y de este modo, siendo vosotros independientes *de hecho*, que es á lo que aspirais, evitareis los males de que os vais á ver amenazados con nuestra declaracion inutil: contentaos pues con nuestra *acquiescencia tácita*, mil veces mas provechosa para vosotros mismos, que nuestro *consentimiento expreso*, ó nuestra *pública declaracion*. Y por ultimo, si os quereis por una loca exaltacion acomodaros á este partido tan prudente y razonable, reflexionad que nosotros, viendo vuestra ciega obstinacion y vuestra pertinacia inflexible, podremos humillaros *cediendo algunas partes de vuestro territorio á la potencia que mas úti-*

lidad nos ofrezca, y que mas deseo manifieste, y mas ventajas se prometa de la adquisicion. De todos modos miramos vuestro país como perdido para nosotros; no exhortois pues que tratemos de sacar el mejor partido que las circunstancias nos presenten, puesto que á nada os contendis."

Parece que no puede darse una cosa mas razonable que este modo de discursar. Sin embargo, conociendo yo, como conosco, el modo de pensar de los americanos, creo que su contestacion seria la siguiente:

• *Españoles: os damos gracias por el deseo que nos manifestais de alejar de nosotros el riesgo de caer en manos de otra potencia extranjera, en el caso de que nos concedais la independencia; porque os hacemos la guerra. Sabed que si los americanos aborrecen la dominacion española, no tienen menos odio á la de todas las demas naciones. Dejad que vagan á atacarnos, que nosotros estamos dispuestos á darles el mismo recibimiento que á Whitelock y á Beresford. Dejad sobre nosotros este riesgo, que si os parece grande, nosotros lo consideramos como remoto y muy pequeño. Considerad que esta tregua que nos proponéis, y esa concesion tácita con que nos brindais, no puede estar oculta á los ojos de las naciones, y que todas ellas se ofenderán mucho mas de vuestro manejo misterioso y reservado, que de la conducta franca y generosa que debéis tener. Sabed que no tenemos necesidad de que vosotros nos permitais co-*

merciar como nacion independiente: contra vuestra voluntad lo somos y comerciamos. No hemos levantado el grito de independencia para contentarnos con una tregua, sino para sacudir absolutamente vuestro yugo. Nosotros los gobernadores y representantes de estos pueblos no tenemos facultad de admitir ninguna proposicion que no venga cimentada sobre la base de la independencia. Ahora somos mas fuertes que nunca, y no debemos retroceder un solo paso en el camino de la emancipacion. ¿Qué ventajas nos ofrece vuestra tregua, que no sean infinitamente inferiores á las que nos promete la continuacion de la guerra? ¿Pensais que esta tregua puede tener mas duracion que la de la paz que ahora tenéis con Inglaterra, ó con cualquiera otra potencia que sea superior á vosotros en marina? ¿Queréis que veamos vuestra impotencia, y no nos aprovechemos de ella? ¿Queréis que, porque os mostris compadecidos de un riesgo futuro que no tenemos, constemos la imprudencia de aguardar á que os hagais mas fuertes? ¿Queréis que debamos creer que vuestra provision compasiva es hija de vuestro celo por nuestro bien, y no de la imposibilidad de someternos? Reflexionad, que aun cuando aceptásemos imprudentemente la tregua, nunca por eso alejais de vosotros el peligro de que otra potencia quiera prestar su reconocimiento á nuestra emancipacion, en cuyo caso nosotros no perderemos un instante en concederle las ventajas que ahora estamos dispuestos á favoreceros.

Mirad que mas necesaria la España de nuestra benevolencia que nosotros de la suya. Ultimamente, si pensais intimidarnos con vendernos como rebafus de caruorus á otras potencias, viendo que no podais someteros, lejos de tener vuestras amenazas, os desafiarnos á que busquís compradores en tolo el mundo. ¿Quién ha de querer dar su dinero para comprar un país, al cual despues tiene que conquistar á costa de nuevos sacrificios y de torrentes de sangre? ¿Y qué necesidad tiene ninguna potencia de sacrificar su sangre ó su dinero, cuando de volde ostanos prontos á concederle todas las ventajas mercantiles á que pueda aspirar, con solo prestarse á reconocer nuestro sistema? No hay en Europa ninguna potencia maritima que optezca tener posesiones en el continente americano, mientras conserva un punto conveniente, próximo á nuestras costas, el cual les sirva como de almacén general de sus manufacturas: con poco gusto lo conservan, y con pocas tropas lo guarnecen. Asi vemos que la Inglaterra, la Francia, la Holanda y otras potencias tienen sus factorías aseguradas en la Jamaica, Santo Tomas, Martinica, Cayana, Dominica, etc. desde donde hacen un comercio inmenso con todos los puntos de la América.

Desengañaos de una vez, españoles, ó reconoced inmediatamente nuestra emancipacion como legitima, puesto que no podéis impedir la marcha de nuestra regeneracion política, ó renunciad completamente á la esperanza de sacar de estos países

ninguna de las grandes utilidades que ahora estamos dispuestos á concederos."

Esta será, á mi entender, la respuesta que los americanos darían á semejante proposicion: la he visto hacer á personas muy respetas, y me ha parecido que no era perdido el tiempo gastado en hacer conocer su inutilidad.

Del mismo modo he visto que muchos creen que el reconocimiento de la independencia es impracticable, porque quedaria infringida la Constitucion en el hecho de ceder ó enagenar una parte tan principal del territorio español. Pero con un momento de reflexion se verá que no hay tal infraccion. Entre las restricciones de la autoridad del rey, expresas en el artículo 172, se nota la cuarta que dice así: «No puede el rey enagenar, ceder, ó permutar provincia, ciudad, villa ó lugar, ni parte alguna, por pequeña que sea, del territorio español." En el artículo 173 se halla la fórmula del juramento, que debe prestar el rey en su advenimiento al trono, y entre otras cosas, dice: «juro que no enagenaré, cederé ni decombraré parte alguna del reino." De los dos artículos citados se ve que *el rey es á quien la Constitucion prohíbe ceder parte alguna del territorio español*; pero esta prohibicion no se extiende á las Cortes, las cuales pueden ceder, enagenar ó permutar la parte ó partes de territorio que sean convenientes al bien general y á la utilidad de la nacion, puesto que la Constitucion les

jos de prohibírselo, como hace con el rey; cede á los diputados en el artículo 101, facultades y poderes amplos á todos juntos y á cada uno de por sí, para que puedan acordar y resolver cuanto entendieren conducente al bien general de la nación española. Lo que queda dicho se corrobora con el reciente ejemplar de la cesion de las Floridas á la república de los Estados- Unidos de América, cuyas ratificaciones se hallan ya canceladas. Las Cortes por su decreto soberano de 23 de mayo de este año, aprobaron: «que á fin de que las autoridades, los tribunales y los súbditos españoles, enicrados del contenido de los artículos del tratado, los cumplan y hagan cumplir en la parte que respectivamente les correspondo, se proceda á la solemne publicacion del tratado referido, adoptándose al efecto la fórmula siguiente: don Fernando VII etc. sabed: como en virtud de las facultades que me concedo la Constitución, y previa la autorizacion de las Cortes PARA LA CESION DE TERRITORIO, he tenido á bien ratificar el tratado celebrado con la república de los Estados- Unidos de América en 22 de febrero de 1819, cuyo tenor, etc.

Pero aun dado caso que la Constitución se infringiera, ¿cómo lo podemos evitar? Quien infringe la Constitución son los acontecimientos extraordinarios, es una insurreccion que nos roba aquellos países, de la misma manera que nos los robaría un terremoto, Si esta cesion ó pérdida de

territorio se ha de considerar como infraccion de Constitución, porque en ella se dice que las Américas son parte del territorio español, tambien se infringiria el artículo 179 que dice. «El rey de las Españas es el señor don Fernando VII de Borbon, y si mañana muriera el señor don Fernando VII, lo que Dios no permita, este artículo quedaría infringido. ¿Y quién lo infringiria? ¿Sería la voluntad de la nacion? No: lo infringiria la muerte. Del mismo modo, pues, la infringe la insurreccion.

La concesion de la Independencia es el único camino que nos queda para no quedarnos sin nada. Emancipadas nuestras colonias, veriamos restablecida la tranquilidad, cesaria de correr la sangre española y americana en los campos de batalla y en los pñihelos; recobraría la humanidad sus derechos, se extinguiría ese rucon frendico con que nos ahorrecemos unos á otros. Se notaría prontamente el aumento de nuestra poblacion, una vez restablecido el flujo continuo de expediciones militares, de guarniciones y de emigracion diaria de nuestra peninsula á ultramar desde el tiempo del descubrimiento del nuevo mundo. Seriamos mas industriosos y mas aplicados, así como lo fuimos antes de tener Américas. Reconcentrado nuestro poder en la Europa, seriamos mas fuertes, que extendiéndolo en climas mas remotos, y tan distantes entre sí. Nos daríamos españoles y americanos un ósculo de paz, nos acordaríamos que éramos

verdaderamente hermanos, hijos de unos mismos padres; cesaria ese diluvio de crímenes, de asesinatos y de violencias de toda especie: resonaria en aquellos vastos países el grito dulce de: *viva la España generosa*, en vez de los ahullidos de la venganza, y los ecos horriblos del rencor. Romperíamos de un golpe las pesadas cadenas en que viven cautivos nuestros infelices paisanos los españoles europeos, que indolentemente aguardan el día de ver esgoados los ultrajes y humillaciones que diariamente sufren en los países insurreccionales, y de los cuales no pueden librarse con la fuga, ya por las relaciones de parentesco que les cubra, por la dificultad de mudar su establecimiento, por la aclimatación, hábitos y costumbres que han contraído con su permanencia en aquellos países, por los compromisos en que se ven envueltos, y por otras mil razones inevitables. Veríamos florecer en un instante nuestro comercio, que en el día está aniquilado; veríamos nuestro pabellon mercante tremolar en aquellos puertos, donde actualmente se enarbolan los de todas las naciones excepto el español: se acabarían las convulsiones que experimenta la tierra, y las depredaciones que cubren los mares: no estarían los almacenes de Cadix y de las demas plazas mercantiles exhaustos, sus escritorios no se verían desiertos, ni sus cajas agotadas. Veríamos nuestros vinos, nuestros aceites, nuestras sedas, nuestros lienzos, nuestro papel, nuestros azúcares y otros infinitos artículos de Es-

paña ser apreciados en los mercados de América sin tener competidores, por su excelencia propia y por la preferencia que les da en aquellos países la costumbre y el hábito hecho ya necesidad: veríamos nuestros frutos y manufacturas trocadas por el café, la grana, el cacao, la quina, la plata y el oro; artículos todos, que por medio de estipulaciones bien concebidas, adquirirían (con utilidad nuestra) en nuestros buques y en nuestros mercados españoles una baratura que no podrían tener en los de las demas naciones. Entonces podríamos tener en América aliados ricos y poderosos, correspondientes agradecidos, y huéspedes cariñosos: Entonces derribando el idolo de la guerra, ofreceríamos sobre sus aras un agradable incienso al Dios del comercio; y la nación española, después de haber tenido la gloria de conquistar y civilizar un mundo entero, tendría tambien la de haberle dado la libertad y la independencia.

Basta lo dicho sobre esta materia lastimosa. El medio mejor de decir las cosas es dejar algo por decir; y por otra parte yo respeto demasiado la prudencia y la sabiduría del Gobierno y de las Cortes, para creer que no han de ver lo que yo me parece conveniente manifestar.

Madrid 5 de octubre de 1821.

Niquel Cabrera de Navares.